

## ACTA N° 11

### Primera Legislatura Ordinaria 2022-2023

Comisión de Defensa Nacional, Orden interno, Desarrollo alternativo y Lucha contra las Drogas con facultades de Comisión Investigadora de acuerdo a la Moción del Orden de Día 4213 para “Investigar el uso de aeronaves de los sectores Defensa e Interior, para actividades no oficiales y por familiares del presidente de la República o personas que no laboran para el sector público; así como, para sustraer a personas de la justicia; durante el período de gobierno del Sr. Pedro Castillo Terrones”

Fecha : Lunes, 15 de mayo de 2023

Hora : 16.00 horas

Lugar : Virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

El presidente de la Comisión Diego Bazán Calderón a las 16.10 horas dio inicio a la sesión, dando la bienvenida a las Señoras y Señores congresistas y solicitó a la Secretaría Técnica que pase lista de asistencia.

**Secretaría Técnica (ST);** Congresista Diego Bazán Calderón... **Presente.** Congresista Tania Ramírez García...**Presente.** Congresista Alfredo Azurín Loayza...**Presente.** Congresista Carlos Alva Rojas...**Presente.** Congresista Roberto Chiabra León... **Presente.** Congresista Patricia Chirinos Venegas...**Presente.** Congresista José Cueto Aservi...**Presente.** Congresista Américo Gonza Castillo... **Presente.** Congresista Juan Carlos Lizarzaburu Lizarburu... **Presente.** Congresista Jeny López Morales... **Presente.** Congresista Roberto Kamiche Morante... **Licencia.** Congresista Pedro Martínez Talavera...**Presente.** Congresista Jorge Montoya Manrique... **Presente.** Congresista Segundo Montalvo Cubas... **Sin repuesta.** Congresista Vivian Olivos Martínez... **Presente.** Congresista Abel Reyes Cam... **Licencia.** Congresista Roberto Sánchez Palomino... **sin respuesta.** Congresista Héctor Valer Pinto ... **Licencia.**

Se continua con la asistencia de los congresistas Accesorios Arturo Alegría García, Enrique Castillo Rivas, Waldemar Cerrón Rojas, Luis Cordero Jon Tay, **Alex Paredes Gonzales ...Presente,** Hamlet Echevarría Rodríguez, Hernando Guerra García, Cesar Revilla Villanueva, María Agüero Gutiérrez, María Cordero Joy Tay, Mery Infantes Castañeda, Patricia Juárez Gallegos. Sin respuesta.

El presidente manifestó que se encuentran al inicio 9 (luego 13 con los congresistas Gonza, Cueto, Alva y Paredes) congresistas presentes en la sesión y que hay cuatro licencias, por lo que se inició la **Undécima Sesión Ordinaria** con el quorum correspondiente a las 16 horas con 16 minutos del lunes 15 de mayo de 2023. Las actividades de la presente sesión se desarrollan de acuerdo al plan de trabajo de facultades de la comisión investigadora en la Moción de Orden del Día 4213.

El señor **PRESIDENTE.** – Pasamos a la Orden del Día.

#### ORDEN DEL DIA

El señor **PRESIDENTE.** – Citación al general de división en retiro José Alberto Vizcarra Álvarez, ex comandante general del Ejército del Perú, durante el gobierno del ex presidente de la República Pedro Castillo Terrones. Secretaria técnica, solicito informe si el general Vizcarra Álvarez se encuentra en la plataforma.

La **SECRETARIA TÉCNICA.** – Sí, señor presidente, el ciudadano José Vizcarra se encuentra en la plataforma.

**El señor PRESIDENTE. – Vamos a proceder a tomarle la juramentación. Señor José Alberto Vizcarra Álvarez, prenda su cámara, por favor. Vamos a proceder a tomarle su juramentación. Levante la mano derecha. Señor José Alberto Vizcarra Álvarez, ¿juráis por Dios y por los Santos Evangelios decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora y de igual manera responder las preguntas que le serán formuladas?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ, José Alberto. – ¡Sí, juro!**

**El señor PRESIDENTE. – Si así lo hicieras, que Dios os premie; si no, que Él y la Nación os lo demanden. General José Alberto Vizcarra Álvarez, buenas tardes. Le solicitamos indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, correo electrónico y número de teléfono celular para que quede registrado en la grabación.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ, José Alberto. – Mi nombre es José Alberto Vizcarra Álvarez, con DNI 43611961. Correo electrónico [osovizcarra1@hotmail.com](mailto:osovizcarra1@hotmail.com). Dirección domiciliaria: Parque Pedro La Rosa 198, departamento 701, distrito de Jesús María. No sé si algún dato más se requiere.**

**El señor PRESIDENTE. – Sírvanse indicar si asiste acompañado de abogado. De ser así, para la grabación, el abogado debe indicar el nombre completo, número de colegiatura, precisando el colegio profesional al que se encuentra agremiado, su número de celular y su correo electrónico.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ, José Alberto. – No, estoy asistiendo sin abogado.**

**El señor PRESIDENTE. – General José Alberto Vizcarra Álvarez, ha sido invitado en calidad de testigo para su conocimiento. Se le cede el uso de la palabra si desea formular alguna declaración o descargo sobre los hechos precisados en el oficio de invitación referido a la Moción de Orden del Día 4213, que se le adjuntó oportunamente para su conocimiento y fines pertinentes.**

**El señor GONZA CASTILLO (PL). – Buenas tardes. Por favor, considerar mi asistencia. Congresista Gonza Castillo.**

**El señor PRESIDENTE. – Consignar la asistencia del congresista Gonza Castillo, de ahí pasaremos a las preguntas para el general José Alberto Vizcarra.**

**El señor CUETO ASERVI (RP). – Igualmente, señor presidente.**

**El señor PRESIDENTE. – Consignamos la asistencia del congresista Cueto.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – Cuando usted me diga.**

**El señor PRESIDENTE. – Señor general José Alberto Vizcarra Álvarez, sírvase absolver las siguientes preguntas, unas son de contexto, orientadas a conocer más de usted y sus actividades en general; y otras que son propiamente concernientes al caso materia de investigación. Uno. Señor general Vizcarra, ¿a qué actividad se dedica en la actualidad, desde cuándo y en qué lugar?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – Bueno, en estos momentos estoy haciendo uso de mi tiempo como oficial pasado al retiro, no estoy laborando en**

ninguna actividad permanente, eso es desde el 4 de noviembre del año 2021 hasta la fecha.

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 2. Señor general Vizcarra, ¿desde cuándo conoce usted al expresidente Pedro Castillo Terrones? Detalle, por favor, la forma y circunstancias en que ello ocurrió.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** Muy bien. El señor Pedro Castillo Terrones fue proclamado presidente de la República en el año 2021. Entonces, cuando asume la presidencia, él me nombra como comandante general entrante, con fecha 3 de agosto de 2021, es en ese momento en donde él me manda a llamar para conocerme y decirme que iba a asumir ese cargo. Es ahí donde yo recién lo conozco, como le digo, por cuestiones laborales y de función, y desde esa fecha en que podría decir que he establecido algún vínculo laboral con el señor presidente.

**El señor PRESIDENTE. – ¿Quién fue la persona que le contacta con el presidente? Y si nos puede narrar la forma y circunstancias en que conoce a esa persona que le contactó con el presidente.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** No. El presidente hizo llamar a..., mandó a llamar a través del ministro de Defensa, que en ese entonces era el señor Walter Ayala. (2) Mandó llamar para comunicarnos que el presidente quería hablar con nosotros, me imagino que se trataba de otros oficiales también, uno de ellos era yo, en donde nos manifestaba la posibilidad o la intención que tenía él de vernos, conocernos, para poder quizás decidir quién iba a ser el nuevo comandante general. Después de ello, es que ya me nombran como comandante general, cuando sale en las noticias, pero no tuve ninguna otra conversación con él, solamente fue una entrevista directa en donde me preguntó algunas cosas propias de mi trabajo, pero nada específicamente.

**El señor PRESIDENTE. – OK. Pregunta 3: ¿Señor general Vizcarra, usted fue Comandante General del Ejército Peruano, señale, por favor, su fecha de nombramiento y de cese, así como la forma y circunstancias en que ocurrió su cese?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** Perfecto. Yo fui nombrado Comandante General del Ejército con fecha 4 de agosto del año 2021 y me desempeñé hasta el 4 de diciembre del mismo año, o sea estuve tres meses como Comandante General del Ejército. Y las razones por las cuales pasé al retiro, específicamente nunca las llegué a conocer, nunca me comunicaron ni me manifestaron cuál era el motivo real por el cual estaba pasando al retiro, en vista de que no había ninguna causal que motivé dicha actividad, dicha decisión.

Sin embargo, a raíz de un discurso que di en el momento de mi ceremonia de despedida, generó mucha expectativa, tanto por los medios de comunicación, como por muchos oficiales en retiro y, por decir, casi toda la población castrense por qué y yo, justamente, ahí manifesté que no me habían comunicado y que no sabía cuál era el motivo, de una manera subliminal lo dije dentro de un discurso. Para ello, al día siguiente se contacta conmigo, ya yo estando en el retiro, un medio de comunicación donde me da cobertura y me dice: ¿Cuál es el motivo?

Entonces, yo reitero que hasta ahora desconozco el motivo por el cual me estaban invitando al retiro, pero que, sin embargo, había habido una situación previa, un par de semanas antes, en donde me habían llamado a Palacio previo a la firma de las resoluciones de ascenso de los señores generales en donde me habían pedido el ascenso de cierto personal que estaba en la relación del presidente.

Y yo me opuse a firmar dicha propuesta en vista de que esos oficiales no reunían los requisitos para el ascenso y que no estaba de acuerdo a la propuesta que había hecho el Consejo de Selección, que es el que determina dicha propuesta a través de los señores generales de división que la integran. Entonces, a raíz de eso, se generó toda una investigación, que me imagino que ustedes ya tienen conocimiento de todo lo que ha venido después. Sin embargo, jamás me manifestaron oficialmente ni directamente cuál ha sido realmente el motivo por el cual yo salí como comandante general cesado a los tres meses de mi gestión, sin ningún problema disciplinario ni ningún tipo de investigación. Bueno, esos son los motivos a grandes rasgos.

**El señor PRESIDENTE.** – En este momento vamos a tomar nota de la asistencia del congresista Alex Paredes. ¿Podría usted nombrar los nombres de los oficiales que le propusieron que ascendieran, de lo cual usted no estuvo de acuerdo, y cuál es su opinión respecto a ello?

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ.** – Bueno, había una relación muy amplia de oficiales, entre los cuales algunos fueron... fue, como decir, puliendo, por decirlo de alguna manera, en vista de que faltando cuatro días salió por ahí el pedido de uno de los oficiales. Yo no hacía caso. Faltando tres vías me volvieron a reiterar a través del ministro, a través del edecán. Entonces, el día en que tuve que llevar la propuesta para que sea firmada por el ministro y por el presidente, ese día ya, prácticamente, se había determinado cuál era la propuesta y seguramente había unos oficiales que, sin necesidad de ninguna influencia, tenían que ascender. Pero había específicamente dos casos, que fueron emblemáticos, por los cuales hubo inclusive mucha expectativa por parte del presidente y por todos los que estaban tratando de alterar ese proceso, como era en ese entonces el ministro Ayala; y el secretario del presidente, el señor Bruno Pacheco.

Entonces, resulta que ese día yo fui y me presenté, y el señor ministro de esa época manifestó que había gente de la relación del presidente que no estaba entrando, y le dije: “Esta es la propuesta en función a la meritocracia”. Fuimos a Palacio, y cuando estuvimos en Palacio definitivamente trataron, tanto él, como el secretario, trataron de insistir para que yo cambie la propuesta. Entonces, yo le manifesté, después de una serie de conversaciones que ya las he detallado en otros momentos, yo tajantemente manifesté que no iba a modificar nada si es que no conversaba con el presidente porque tenía que hacerle conocer a él cuál era el motivo de la propuesta. Entonces, es ahí donde el secretario manifestó que él era el encargado de ver eso, que el presidente le había encargado.

Por eso es que yo manifesté también en un momento que me parecía raro, porque yo llegué a pensar que el presidente no sabía de esto, entonces, yo quería hablar con él. Porque yo decía: “Cómo es posible que al secretario le encargue una cosa tan importante y no teniendo ningún vínculo en la cadena de comando con

nosotros”. Para esto el ministro de Defensa no decía nada. A mi desatención al pedido que hacían, y después de una hora de conversación, es que recién paso a hablar con el señor presidente y le manifesté lo mismo, y ahí es donde el presidente me manifiesta por uno de ellos. ¿Quiénes eran los candidatos?

Los dos candidatos emblemáticos: uno, era el coronel Sánchez Cahuancama, del Arma de Infantería, que estaba en el puesto 12, y solamente entraban, no recuerdo, si eran dos o tres. Y definitivamente ni poniéndole 20 alcanzaba al último. Inclusive le manifesté al presidente que ese señor, para que pueda alcanzar vacante, había que ponerle 60, esa nota no existía, y que era ilógico ascenderlo, y totalmente injusto y fuera del marco de la ley. Entonces, el presidente se quedó convencido de que ese candidato, prácticamente, estaba sin ningún tipo de opción. Y ahí es donde él me manifiesta: ¿Y el otro candidato? Que era del Arma de Caballería, el coronel Ciro Bocanegra, si bien es cierto que estaba más cerca a la posibilidad de ascender, también es cierto que no era totalmente justo ni meritocracia, en vista de que habían cerca de 250 milésimas entre él y el coronel que ascendía, y eso representaba una distancia muy fuerte como para poder, realmente, hacer algo de esa naturaleza.

Y, para empezar, que ya se había hecho la discusión por meritocracia con toda la Comisión de Selección y se había determinado, a sugerencia y a recomendación del Comité de Asesoramiento, que entraban dos coroneles y no el coronel Bocanegra. Entonces, yo le dije: “Señor presidente, esto no lo puedo cambiar porque ya está filtrado, ya está evaluado y la diferencia que hay entre el que va a ascender y este señor Bocanegra, es una diferencia grande”. Doscientas cincuenta milésimas implican que al otro oficial le pongan 05 de nota y a Bocanegra 20, o sea era una cuestión totalmente fuera de lugar. Y le manifesté también que había otros factores muy importantes que tenían que tener en cuenta:

Uno, que este señor Bocanegra un día antes, había salido cambiado del Cuartel General hacia Palacio de Gobierno en una fecha que no es usual los cambios y bajo un puesto que no existía, tal es así que la orden llegó a través de un documento escrito por el jefe de la Casa Militar en la cual decía que se presente a Palacio, pero nunca le hicieron resolución, no lo regularizaron. Normalmente tiene que salir con resolución. ¿Qué puesto ocupaba? No sabemos, porque en Palacio no había ningún puesto para ese señor coronel. Entonces, yo le dije al presidente: “Usted se imagina en estos momentos ese señor no tiene puesto, ha sido cambiado de manera irregular y encima no está en el cuadro. Y todos saben que él está tentando, queriendo ascender. Usted se imagina el gran problema que generaría al punto de vista legal, ético, si lo ascendemos”. Entonces, le dije: “Señor presidente, yo le recomiendo que no ascienda”. Me volvió a insistir: “Mira, ¿no podemos hacer algo?”. “No” le dije. “Sí se puede hacer algo, –le dije– pero algo que no está dentro de los parámetros legales ni éticos. Usted puede hacer otra resolución, puede generar a través de un decreto, pero es ilógico que se haga porque, tanto usted, como yo, estaríamos haciendo algo incorrecto, y creo que no...”

“O también –le digo– para el próximo año capaz en la evaluación que se hace se da una vacante y pueda ascender”. Le dije de una manera como diciéndole, pues,

se puede hacer, pero está mal, ¿no? Entonces, lo entendió y me dijo: “Bueno, señor general, ya que no se puede hacer nada, vamos a respetar la propuesta que usted ha presentado”. Yo le reiteré: “Señor presidente, no es la propuesta que yo he presentado, es la propuesta institucional, que yo la había comentado y la había reforzado antes de traerla con todos los señores generales de división que la integraban, y todos unánimemente la habían aprobado”.

Entonces, inclusive le manifesté: “Voy a llevar esta propuesta institucional y seguramente que va a haber algunos problemas, pero yo la voy a defender contra viento y marea en vista de que esto es un tema que se tiene que manejar de manera correcta”. Todos estuvieron de acuerdo, me dieron su apoyo incondicional con su firma en el acta correspondiente, y esa es la que se presentó. Es muy interesante decir que esa resolución se presenta, el presidente la acepta y la... perdón, esa propuesta se presenta, el presidente la acepta y la resolución debe salir en un tiempo no muy largo. Sin embargo, yo me acuerdo que me fui por unos días de comisión a Corea, regresé y todavía no estaba firmada la resolución.

Y en esa semana que yo no estuve presente, pasaron muchas cosas, una de las cosas es que comenzaron a utilizar, algunos oficiales que querían ascender los utilizaban de una manera muy suspicaz para que reclamen, porque era obvio que querían que el proceso se caiga. Pero todos los que reclamaron, motivados por gente que los azuzaba, realmente no tenían ningún fundamento legal para hacerlo, entonces se caían sus reclamos. No les quedó más remedio que aprobar la propuesta institucional. Entonces, se firmaron las resoluciones con los ascensos que nosotros habíamos propuesto, pero, bueno, lógico no con el deseo que habían manifestado.

Entonces, yo supuse, cuando di la manifestación, que ese era el único motivo en el cual yo había estado en desacuerdo con el señor presidente, con el ministro y también este señor, el secretario de esa época. Pasaron unos días y me pasaron al retiro, como les manifiesto, sin que me comuniquen nada. Yo me enteré de mi pase al retiro a las seis de la mañana, porque me llamó mi secretaria y me dijo: “Mi general, ha salido en *El Peruano* que usted ha sido relevado y han nombrado al general Córdova”, que era el jefe de Estado Mayor, que estaba en la resolución para cambio, para pase al retiro, lo habían nombrado como comandante general. O sea, en otras palabras, me cambiaron a mí por él en la resolución de pase al retiro, y él pasó a ser comandante general. Eso es de manera general. Yo le manifiesto, ¿cuál es mi opinión? Mi opinión es que si tendría que hacerlo 100 veces más, gustosamente lo haría, porque es defender la institucionalidad del Ejército, que representa uno de los institutos de las Fuerzas Armadas y que son pilares, y base moral de la ciudadanía. Particularmente, el que habla, ya después de haber pasado año y cuatro meses, me siento satisfecho, porque si bien es cierto que pasé dos o tres meses duros donde se siente el golpe de esta bajeza, sin embargo, actualmente me siento sumamente gratificado porque creo que es lo correcto.

Y toda la ciudadanía o al menos la gente con la que he tenido la oportunidad de conversar, mis oficiales, mis técnicos oficiales en un gran porcentaje, yo diría el 99%, porque siempre hay gente que quizás no le ha convenido, me han apoyado, y eso es lo que yo percibo cuando voy a los cuarteles, cuando visito al Ejército en cualquier actividad. Entonces, yo creo que eso ha sido lo correcto. Gracias.

**El señor PRESIDENTE. – A ver, consignamos, doctora Denegri, al congresista Alva su presencia. General, usted mencionó que también un suboficial...**

**El señor ALVA ROJAS (NA). – Muchas gracias, presidente.**

**El señor PRESIDENTE. – OK. Ya se consignó. General, usted mencionó a un suboficial, ¿puede decir el nombre completo de ese suboficial también que le propuso el ascenso de esos oficiales?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – ¿Un suboficial que me propuso el ascenso? No, no, en ningún momento he mencionado un suboficial.**

**El señor PRESIDENTE. – Ah, entonces, escuché mal. Pasamos a la cuarta pregunta.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – Lo que le manifesté es que mi secretaria me avisó del cambio, mi secretaria era una suboficial, y lo que manifesté era que de la relación que había durante días anteriores, como yo no hacía caso, se quedó en el aire. Y el último día, cuando ya fui a presentarme, me incidieron en esos dos oficiales, (3) esos dos señores coroneles.**

**El señor PRESIDENTE. – OK. Pregunta 4. Señor general Vizcarra, ¿conoce usted a las personas que le mencionaremos a continuación? De ser así, detállelos también las circunstancias en que ello ocurrió.**

Lilia Ulcida Paredes Navarro.....No.

Yenifer Paredes Navarro.....No.

**El señor PRESIDENTE. – Bruno Pacheco Castillo.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – Sí lo conozco, él era el secretario del presidente de la república, y justamente lo conocí en actividades oficiales en donde él estaba presente. En primer lugar, solamente de saludo, cortesía cuando llegaba o entraba a alguna ceremonia. Y ya de manera directa, conversando, ese día en que fui a presentar los ascensos al señor presidente y que me recibió en la sala contigua a su despacho. Ese es el único día en que hemos conversado, justamente del tema que les he manifestado.**

Henry Shimabukuro Guevara.....No.

David Pérez Curi.....No.

Dunker Wilfredo Hilario Ayala.....No.

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 5. Señor general Vizcarra, indique usted si ha viajado acompañando o acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones en aeronaves de las Fuerzas Armadas en vuelos oficiales o no oficiales. Si esto ocurrió, ¿nos puede señalar el destino, la fecha y motivo de esos viajes?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. – OK., en los tres meses que estuve como comandante general no tuve ninguna oportunidad de volar en ninguna aeronave con el señor presidente de la República.**

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 6. Señor general Vizcarra, en los archivos que obran en esta comisión investigadora encontramos el correspondiente al**

**2 de octubre de 2021, con itinerario Callao-\*Saúnas\*, en la aeronave MI-171SHP, con número de matrícula EP683. Y en el manifiesto de pasajeros apreciamos los nombres de Graciela Palomino Gómez, esposa de Bruno Pacheco Castillo, exsecretario general de Palacio de Gobierno, además de Jazmín Pacheco Palomino, y los menores Brunella Pacheco Palomino y Vania Pacheco Palomino, hijos del mencionado exfuncionario. Pregunta: ¿Conocía usted de este vuelo? ¿Le informaron que viajarían, entre otros, la esposa y las hijas de Bruno Pacheco? ¿Era regular que personas ajenas a la gestión pública y del Estado hagan uso de aeronaves de las Fuerzas Armadas? De ser afirmativa su respuesta, ¿qué medidas correctivas dispuso en su condición de comandante general del Ejército en esa fecha?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ.** — Perfecto. Qué bueno que me hace esa pregunta, porque aquí vamos a aclarar una cuestión que en algún momento el señor presidente quiso distorsionar para tener un motivo por el cual decir que me relevaba tanto a mí como al general de la Fuerza Aérea. Le voy a explicar por qué. Las aeronaves del Ejército se mueven en función a la disponibilidad de horas de vuelo que tienen. Si yo no tengo horas de vuelo, yo no puedo disponer que una aeronave salga, porque no tengo horas de vuelo. Entonces, para esa fecha, prácticamente nosotros no teníamos ninguna hora de vuelo para las aeronaves, y el único que autorizaba a que se muevan las aeronaves era el jefe del Comando Conjunto, porque solamente se movían para cuestiones operacionales.

Las aeronaves del Ejército, me imagino que en los otros institutos también, se mueven por orden del comandante general cuando son actividades administrativas, cuando son actividades programadas de acuerdo a un plan que se tiene. Pero cuando esas aeronaves están en la zona de emergencia o bajo el control y comando operacional del jefe del Comando Conjunto, él utiliza sus horas de vuelo y dispone que esas aeronaves salgan. Entonces, yo me enteré, de casualidad, por el desconocimiento del presidente de todas estas normas y la ignorancia también que había en ese momento, me enteré de casualidad que había una aeronave, supongo que es esa que usted dice, que se había trasladado hacia un lugar determinado, que creo que era cerca a Cajamarca, y que en el transcurso o al momento que pararon creo que habían manifestado que tenía una avería.

Yo tengo entendido que esa aeronave era de la Fuerza Aérea del Perú, no era del Ejército, y yo no tenían ninguna disposición, ninguna atribución para ordenar ese vuelo. Lo que sí me entero es que al día siguiente, el presidente estaba incómodo porque decía por qué... Miren, él pensaba que el piloto no lo quería llevar, y que le parecía raro que se haya malogrado la aeronave, y pensaba que había algo en contra de él. Tal es así que me manda un mensaje, que son los mensajes que yo puse a disposición de la comisión también cuando recién me interrogaron, en donde yo le digo “señor presidente, yo no sé de qué vuelo usted me está hablando, pero voy a averiguar”. Entonces, yo pedí un informe y me dijeron “sí, hay una aeronave, pero esa es de la Fuerza Aérea”. Pero como tenían que irse al día siguiente del lugar donde estaba hacia Puña, creo, no me acuerdo exactamente, porque –como le digo– yo no tenía el control de eso, ahí el Comando Conjunto dispuso que una de sus aeronaves, que tenía horas de vuelo ahí, se desplace hacia el lugar del destino final del presidente. En ninguna de esas dos acciones, el



comandante general del Ejército tiene control sobre esas aeronaves, eso es regulado por el Comando Conjunto, por sus horas de vuelo y por el jefe de la Aviación del Ejército, que tiene, diríamos, dos canales: el canal administrativo y el canal operacional. Y yo me enteré por eso, tal es así que yo le dije al señor presidente: “Señor presidente, no es una aeronave del Ejército, sin embargo, voy a averiguar qué ha sucedido para poderle comunicar”, pero, como le digo, después le manifesté que no era una aeronave que me corresponde controlar ni comandar. La verdad que no tengo conocimiento técnico de qué es lo que ha sucedido. Y él parece que estaba pensando que le estaban boicoteando su viaje, algo así, porque estaba preocupado por eso. Pero nunca más hablé con él de eso. Entonces, cuando después me han sacado, él estaba buscando motivos para justificar, decía “no, yo una vez le di una orden al general Vizcarra y no la cumplió”, que le presente un informe al respecto, y no me correspondía. Y creo que también dijo “porque las aeronaves fallaban”, creo que por eso también lo estaba sacando al general de la FAP, dentro de sus argumentos, ¿no? Pero ese es el caso referente a eso.

**El señor PRESIDENTE. – General Vizcarra, ¿cuenta usted con esos *chats*? ¿De qué número le escribieron?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** No, yo ya no los tengo, porque esos *chats* ya los entregué. La verdad que ya ha pasado año y medio al respecto... No, pero como le digo, ese *chat* es simplemente que le dije que yo no tenía cargo de eso, al presidente. Pero lo que le estoy diciendo se corrobora. Como comandante general del Ejército no tenía ninguna responsabilidad con esos helicópteros, porque el primer helicóptero que salió fue de la Fuerza Aérea, yo no tengo ningún vínculo. Y el segundo helicóptero que salió, que era del Ejército, para completar su recorrido el presidente ya en Cajamarca, fue dispuesto por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, porque esas horas de vuelo eran operacionales.

**El señor PRESIDENTE. – ¿Recuerda de qué número eran?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** Del número del presidente, del número que yo siempre di en todas las manifestaciones, el número que tenía el presidente en esa época.

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 7. Señor general Vizcarra, durante su período como comandante general del Ejército, ¿recibió usted en algún momento presiones de algún alto funcionario o del propio presidente Pedro Castillo para el uso irregular de las aeronaves del Ejército Peruano para trasladar a familiares y amigos a distintos destinos en actividades no oficiales?**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** Jamás, porque tampoco tenía la posibilidad de hacerlo, en vista de que yo no tenía las horas de vuelo para mover las aeronaves, y el control operacional no lo tenía tampoco yo.

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 8. General Vizcarra, indique usted qué tipo de seguro tiene las aeronaves de su institución, qué empresa lo cobertura y si ha hecho uso de estos en alguna oportunidad.**

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ. –** No, en el tiempo que yo estuve no se hizo uso de ningún seguro. Y, bueno, ahora no recuerdo exactamente, es un

proceso... No recuerdo exactamente qué, pero se manejaba el seguro... O sea, los seguros para este tipo de aeronaves tenían una cobertura total antes, pero justamente por restricciones presupuestarias, desde el año 2020, se tuvo que trabajar con el presupuesto que se tenía, y dichas coberturas fueron bajando, inclusive las pólizas de seguros o, perdón, los contratos con las aseguradoras se dispararon, entonces, había muchas limitaciones para que con el presupuesto asignado alcance para todas las aeronaves. Entonces, ahí venía la necesidad y la recomendación técnica del jefe de la Aviación del Ejército en función a la necesidad operacional para ver qué aeronaves se aseguraban. En estos momentos yo no tengo el dato, porque es un dato muy técnico y muy preciso al respecto, pero ese era más o menos el campo. Pero no se hizo uso de ningún seguro ni nada en mi período.

**El señor PRESIDENTE.** — Señor Vizcarra, agradecemos su participación. Se ofrece el uso de la palabra a los congresistas que deseen intervenir en estos momentos. Si no hay más intervenciones, le cedemos el uso de la palabra al invitado para que, de considerarlo, agregue o manifieste una declaración final que crea pertinente para concluir su participación.

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ.** — Muchas gracias, más bien. No tengo nada que agregar, todo está ya, de acuerdo a lo que usted me ha preguntado, lo que he respondido.

**El señor PRESIDENTE.** — General José Alberto Vizcarra Álvarez, le agradecemos por su participación en la presente sesión de la Comisión de Defensa Nacional con facultades de comisión investigadora, de conformidad con la Moción de Orden del Día 4213. Puede retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno. La comisión se reserva la posibilidad de convocarlo nuevamente si resulta necesario para la investigación. Buenas tardes.

**El señor general EP (r) VIZCARRA ÁLVAREZ.** — Muchas gracias. Muy buenas tardes, señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.** — Citación al teniente general en retiro Jorge Luis Chaparro Pinto, excomandante general de la Fuerza Aérea del Perú, durante el gobierno del expresidente de la República José Castillo Terrones. Doctora Denegri, solicito informe si el general Chaparro se encuentra en la plataforma.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** — Sí, señor presidente, el ciudadano Jorge Luis Chaparro está en plataforma. Vamos a tomarle juramentación. Levante la mano derecha. General Jorge Luis Chaparro Pinto, ¿juráis por Dios y los Santos Evangelios decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora y, de igual manera, responder a las preguntas que le sean formuladas?

**El señor CHAPARRO PINTO.** — Sí, juro.

**El señor PRESIDENTE.** — Si así lo hicieris, que Dios lo premie, si no, que él y la nación se lo demanden. General Jorge Luis Chaparro Pinto, buenas tardes. Le solicitamos, por favor, nos pueda indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, su correo electrónico y su número de teléfono celular, para que quede registrado en la grabación.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Buenas tardes, señor congresista. Soy Jorge Luis Chaparro Pinto. Mi DNI es 09762666. Dirección, jirón Paramonga 691, departamento 205, Santiago de Surco. Mi e-mail [jchaparro@hotmail.com](mailto:jchaparro@hotmail.com)

**El señor PRESIDENTE.** – ¿Número de celular?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – 943256734.

**El señor PRESIDENTE.** – Sírvase indicar si asiste acompañado de abogado. De ser así, para la grabación, el abogado debe indicar nombre completo, número de colegiatura, precisando el colegio profesional al que se encuentra agremiado, número de celular y su correo electrónico.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No, señor, estoy sol.

**El señor PRESIDENTE.** – General Jorge Luis Chaparro Pinto, ha sido invitado en calidad de testigo, para su conocimiento. Se le cede el uso de la palabra, si desea formular alguna declaración y/o descargo sobre los hechos precisados en el oficio de invitación referido a la Moción de Orden del Día 4213, que se le adjuntó oportunamente para su conocimiento y fines pertinentes. Pasamos a las preguntas.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – OK.

**El señor PRESIDENTE.** – Señor general del aire Jorge Chaparro Pinto, sírvase absolver las siguientes preguntas. Una. son de contexto, orientadas a conocer más de usted y de sus actividades en general; y otras que son propiamente concernientes al caso materia de investigación. Pregunta 1. Señor general Jorge Luis Chaparro, ¿a qué actividad se dedica en la actualidad? ¿Nos puede indicar desde cuándo y en qué lugar?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Actualmente [...] el día 24 de febrero, estoy desempeñándome en el cargo de viceministro de Políticas para la Defensa, en el Ministerio de Defensa, hasta la actualidad.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 2. ¿Desde cuándo conoce usted al expresidente Pedro Castillo Terrones? ¿Nos puede precisar la forma y circunstancia en que lo conoció y por intermedio de quién? Narre detalladamente cómo es que llega a conocer al expresidente Pedro Castillo.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Al señor expresidente lo he conocido en actividades oficiales. La primera vez, a través del ministro de Defensa, que nos invitó a Palacio por el saludo al haber sido asignado en el cargo de comandante general.

**El señor PRESIDENTE.** – ¿Qué fecha? ¿Recuerda la fecha?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No tengo la fecha exacta, pero ha sido después del 3 de agosto, habrá sido la primera quincena de agosto. Después de mi nombramiento que fue el 3.

**El señor PRESIDENTE.** – Señor General Chaparro, señale por favor la fecha de su nombramiento y cese como Comandante General de la Fuerza Aérea del Perú, Fuerza Aérea Peruana, así como sus respectivas resoluciones. Asimismo, nos puede precisar también la forma y circunstancia de su nombramiento.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Fui nombrado como Comandante General el 3 de agosto del año 2021, y el cese el 3 de noviembre del año 2021.

**El señor PRESIDENTE.** – Señor General Chaparro. Conoce usted las personas que le mencionaremos a continuación de ser así detállelos también las circunstancias en que ello ocurrió.

Lilia Ulcida Paredes Navarro.....No.

Yenifer Paredes Navarro.....No.

Henry Shimabukuro Guevara.....No.

Dunker Wilfredo Hilario Ayala.....No.

Fray Vásquez Castillo.....No.

**El señor PRESIDENTE.** – Bruno Pacheco Castillo.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Lo he conocido cuando asistía a ceremonias en palacio que fueron muy pocas, solamente el saludo protocolar de cortesía.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 5. Señor General Chaparro, en la documentación que obra en los archivos de esta Comisión Investigadora, existen múltiples manifiestos de pasajeros entre ellos uno del 15 de octubre de 2021, con destino Lima-Tumbes-Lima, avión Learjet 45XR con matrícula FAP 526 y en el que se aprecia a un pasajero de nombre Walter Ayala Jara, y en el recuadro de formato denominado cargos aparece registrado como hija del exministro de Defensa Walter Ayala Gonzales, quien precisamente presidía esa comisión oficial. Pregunta. ¿Conocía usted de ese viaje o le informaron del mismo teniendo en consideración que se usaba irregularmente una aeronave del Estado para trasladar a un familiar de un alto funcionario? De ser así o de ser afirmativa su respuesta ¿qué acciones correctivas dispuso en su condición de Comandante General FAP en esa fecha?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No conocía.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 6. Señor General Chaparro, en el misma línea de la pregunta anterior, obran dos manifiestos de pasajeros con fecha 9 y 11 de octubre de 2021, con itinerario Lima-Jaén-Lima, vuelos efectuados en el avión de la Fuerza Aérea Peruana C27J con matrícula FAP 329, en los que aparecen como pasajero familiares del expresidente Pedro Castillo Terrones y el exalcalde de Anguía José Medina Guerrero, a quien lo anotan como familiar del exmandatario. Dicho vuelo fue requerido por el exjefe de la Casa Militar, General Ejército Peruano Miguel Alberto Herrera Céspedes, con oficio 368-2021-DP/CMDE del 9 de octubre de 2021, ello ha motivado que la Procuraduría General de la República denuncie penalmente ante la Fiscal de la Nación al expresidente Pedro Castillo Terrones por la presunta comisión de delito de peculado de uso. Preguntas, ¿conocía usted este uso irregular de las naves de la Fuerza Aérea Peruana? Le informaron de este vuelo, si fuera así ¿qué acciones correctivas adoptó?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No, no conocía.

**El señor PRESIDENTE.** – Perdón.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No lo conocía.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 7. Señor General Chaparro, durante su mandato como Comandante General de la Fuerza Aérea, ha viajado usted acompañando al expresidente Pedro Castillo Terrones en viajes oficiales o no oficiales, en aeronaves de la Fuerza Aérea Peruana, de ser afirmativa su respuesta ¿nos puede precisar destinos, fechas y actividades efectuadas?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No, no he viajado con el señor presidente.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 8. Señor General Chaparro, durante su gestión al mando de la Fuerza Aérea del Perú, ¿recibió presiones de parte de algún alto funcionario o del propio expresidente Pedro Castillo Terrones, para que se permita el uso irregular de las aeronaves de su institución?

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 9. Señor General Chaparro, a qué atribuye la remoción de su cargo como Comandante General de la Fuerza Aérea Peruana, considerando el poco tiempo de haber asumido.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No sé hasta ahora, no entiendo y no me informaron por qué me relevaron del cargo.

**El señor PRESIDENTE.** – Voy hacerle la pregunta. Qué presume usted debido al poco tiempo que estuvo en el cargo, le repito la pregunta.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – No sé, yo podría pensar muchas cosas, pero no quisiera afirmar nada que no estoy seguro.

**El señor PRESIDENTE.** – Okey, Pregunta 10. Señor General Chaparro. Nos puede indicar el tipo de seguro con el que cuenta las aeronaves de su institución, que empresa lo cobertura y si ha hecho uso de estos en alguna oportunidad.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Es un seguro de aviación contra daños, para tribulación y daños contra terceros. La empresa no me acuerdo, esto es un seguro que contrata la agencia de compras del Ministerio de Defensa, no sé qué empresa es.

**El señor PRESIDENTE.** – General Jorge Luis Chaparro Pinto, le agradecemos su participación. Se ofrece el uso de la palabra, a los congresistas que deseen intervenir en este momento.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** – Nadie ha solicitado el uso de la palabra, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.** – Si no hay más intervenciones le cedemos el uso de la palabra, al invitado para que de considerarlo agregue o manifieste una declaración final que crea pertinente para concluir su participación.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Sí, solo quería precisar si usted me lo permite, de que los pedidos de aeronaves o traslados los hace el Jefe de la Casa Militar hacia la Fuerza Aérea, pero el manifiesto de pasajeros se ejecuta en el Ala Aérea número

2, a la hora del abordaje, ahí llevan el control, porque es una obligación para el seguro... de aviación contar con el pasajero...

**El señor PRESIDENTE.** – Perdón, se cortó unos cinco segundos, repita por favor.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – ¿Sí, me escuchó señor congresista?

**El señor PRESIDENTE.** – Se cortó, podría repetir.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Sí, quería precisar de que el requerimiento para el desplazamiento del señor presidente o autoridades, lo realiza el Jefe de la Casa Militar, pero el control de pasajeros vale decir, manifiesto de pasajeros y carga, lo controla en el Ala Aérea 2, el Comandante del Ala Aérea 2, está a cargo de ese control.

**El señor PRESIDENTE.** – Ok., le agradecemos al General Jorge Luis Chaparro Pinto, por su participación en la presente sesión de la Comisión de Defensa Nacional con facultades de Comisión Investigadora de conformidad con la Moción de Orden del Día 4213, puede retirarse de la Plataforma cuando considere oportuno. La comisión, se reserva la posibilidad de convocarlo nuevamente si resulte necesario para la investigación. Buenas tardes, General.

**El señor CHAPARRO PINTO.** – Buenas tardes, señor congresista.

**El señor PRESIDENTE.** – Punto 3. Citación al Almirante Alberto Alcalá Luna, Comandante General de la Marina de Guerra del Perú. Doctora Denegri, solicito informe si el ciudadano Alcalá Luna se encuentra en la Plataforma.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** – Sí, señor Presidente, al ciudadano Alcalá Luna está en la Plataforma.

**El señor PRESIDENTE.** – Almirante Alberto Alcalá Luna, vamos a proceder a tomarle juramentación. Levante por favor la mano derecha. Almirante Alberto Alcalá Luna, ¿juráis por Dios y por los Santos Evangelios, decir la verdad y solamente la verdad, al declarar como testigo ante esta Comisión Investigadora, de igual manera responder las preguntas que le sean formuladas?

**El ALMIRANTE, COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ, señor Alberto Alcalá Luna.** – ¡Sí, juro!

**El señor PRESIDENTE.** – Si así lo hicierais, que Dios os premie, si no, que Él y la Nación os lo demande. Almirante Alberto Alcalá Luna, buenas tardes, le solicitamos indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, correo electrónico y número de teléfono celular para que quede registrado en la grabación.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Mi nombre es Alberto Alcalá Luna, DNI 43591701, dirección Calle Madre Selva 121 departamento 201, Surco, mi correo electrónico [Albertoalcalá8@hotmail.com](mailto:Albertoalcalá8@hotmail.com), y mi teléfono celular 956944730.

**El señor PRESIDENTE.** – General Alcalá, sírvase indicar si asiste acompañado de abogado, de ser así para la grabación, el abogado debe indicar nombre completo, número de colegiatura, precisando el Colegio Profesional al que se encuentra agremiado, su número celular y su correo electrónico.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Muchas gracias congresista, no necesito un abogado.

**El señor PRESIDENTE.** – Ok. Almirante Alberto Alcalá Luna, ha sido invitado en calidad de testigo. Se le cede el uso de la palabra, si desea formular alguna declaración y/o descargo antes sobre los hechos precisados en el oficio de invitación referido a la Moción del Orden del Día 4213, que se adjuntó oportunamente para su conocimiento y fines antes de pasar a las preguntas.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Sí, señor Presidente, no necesito hacer ningún descargo.

**El señor PRESIDENTE.** – Almirante Alcalá, señale por favor, desde cuando conoce al expresidente Pedro Castillo Terrones y si puede precisarnos la forma y circunstancias que lo conoció.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Bien, conozco al señor Pedro Castillo Terrones por televisión entre la primera y segunda vuelta electoral. Y, lo conozco posteriormente cuando ya fui designado como Comandante General de la Marina, no puedo precisar la fecha.

**El señor PRESIDENTE.** – En qué circunstancias, Almirante.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – No recuerdo exactamente cuándo es que lo he visto por primera vez, pero tal como ha mencionado el General Chaparro, debe haber sido la primera vez que nos convoca al haber sido tanto el General Vizcarra, Chaparro y yo designados como Comandantes Generales que fuimos citados a la Palacio de Gobierno.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 2. Señor Almirante Alcalá, nos puede indicar desde cuando fue designado como Comandante General de la Marina, si bien es cierto, existe la modalidad de ternas para designación de su cargo. ¿Hubo dentro de ella, algún tipo de recomendación?

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – A ver. Yo fui designado por Resolución Suprema 030-2021-DE del 3 de agosto de 2021. Lo que recuerdo es que fui llamado, fui convocado por el entonces, ministro de Defensa el señor Walter Ayala a su despacho en el Ministerio de Defensa, en Jesús María y me comunicó que iba a ser designado yo, el Comandante General de la Marina.

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 3. Señor Almirante Alcalá, conoce usted a las personas que le mencionaremos a continuación, de ser así, detállelos también la forma y circunstancias en lo que lo conoció o cómo se desarrolló ese primer contacto con la persona que le voy a nombrar. Lilia Ulcida Paredes Navarro.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Es la esposa del señor Pedro Castillo Terrones expresidente, y la vi en una acción cívica y también la vi en una invitación que se hizo al presidente y otras autoridades a bordo del velero “BAP Unión”.

**El señor PRESIDENTE.** – Qué contacto tuvo con la persona que se le acaba de mencionar.

**El ALMIRANTE Alcalá Luna.** – Nada más cuando fue la acción cívica, estaba presente el ministro de Defensa, el señor Walter Ayala y con ella la acompañamos para que vea que era lo que se estaba haciendo, una acción cívica acá en

Bellavista; y como le digo, la otra circunstancia que fue a bordo del Velero Unión, fue cuando se celebraba o llegaron los veleros acá, por Velas Latinoamérica, que se invitó a una serie de funcionarios, autoridades, ministros, uno de ellos era el Presidente y acudió acompañado de su esposa.

**El señor PRESIDENTE. – ¿Puede decirnos la fecha, y si entablaron alguna comunicación al respecto?**

**El almirante Alcalá Luna. –** Bueno, la recibí como corresponde, la acompañé, pero no hubo nada más de eso.

Yenifer Paredes Navarro.....No.

Henry Shimabukuro Guevara..... No.

Dunker Wilfredo Hilario Ayala.....No.

Fray Vásquez Castillo.....No.

**El señor PRESIDENTE. – Bruno Pacheco Castillo.**

**El Almirante Alcalá Luna. –** Sí, lo vi por primera vez cuando se nos convocó a Palacio de Gobierno y él se presentó como secretario general.

**El señor PRESIDENTE. –** Qué conversaron, qué contacto tuvo con él.

**El Almirante Alcalá Luna. –** Simplemente recuerdo que estábamos todos los almirantes y generales, y él en un momento como los comandantes generales estábamos cerca al Presidente, se acercó y se presentó como el secretario general de Palacio.

**El señor PRESIDENTE. –** Pregunta cuatro. Señor almirante Alcalá, en la documentación que existe en los archivos de esta Comisión Investigadora, obra una correspondiente al 26 de junio de 2022, en el que retornó a Lima el expresidente Pedro Castillo Terrones, en la Aeronave F60/F50AE-S566, itinerario Chiclayo-Lima, en el cual figuran en el manifiesto de pasajeros, además de ministro de Estado, funcionarios públicos y familiares del ex mandatario, el nombre del señor Hilario Ayala Wilfredo, quien sin ser funcionario público registra 43 vuelos en aeronave del Estado en lo que fue registrado con distintos números de DNI, uno de ellos pertenece a Yenifer Paredes Navarro, sobrina del expresidente Pedro Castillo Terrones, situación irregular por cierto; estos hechos fueron difundidos por los distintos medios de comunicación o portales de difusión de datos, como el Centro Liber en el mes de setiembre 2022. Pregunta, ¿conoció usted de estas o supo usted de estas irregularidades efectuadas durante el mandato del expresidente Pedro Castillo Terrones que se dieron en el caso de la aeronave de su institución el 26 de junio del 2022, y promovió y ordenó disposiciones de control para evitar hechos análogos?

**El Almirante Alcalá Luna. –** Sí, en este punto yo quisiera explicar que hubo un requerimiento con el oficio 358-2022-PER/CMED, del 25 de junio del 2002, firmado por el jefe La Casa Militar del Presidente de la República, por el general de brigada José Mariscal, en el cual hace un requerimiento de un avión fokker, en el itinerario Lima Chiclayo Lima, a partir de las ocho de la mañana del día domingo 26 de junio.



En esas circunstancias, de acuerdo a los procedimientos internos de la institución, se pasó una documentación a la Comandancia General de Operaciones El Pacífico, esta a su vez a la Comandancia de la Fuerza de Aviación Naval, se dio la disponibilidad de la aeronave y se programó el vuelo Lima Chiclayo, Chiclayo Lima. Acá quiero precisar que en este tipo de vuelos la aeronave se pone a disposición de la entidad que la requiera, como se hace muchas veces con vuelos de apoyo a otros ministerios, por ejemplo, y se le indica, según el itinerario pedido, la cantidad de pasajeros y/o carga que puede llevar, es la entidad que pide la aeronave, la responsable de los pasajeros que se embarcan en ese vuelo, y nosotros para función de control hacemos una lista de pasajeros cuando ya están los pasajeros a bordo o previamente antes de embarcarse. También quiero señalar acá, que la Ley 31365 que es la Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, en su Trigésima Primera Disposición Complementaria, asigna una partida como servicio de apoyo a otras entidades del Estado, con la cual nosotros lo que hacemos es cargar el presupuesto que cuesta ese vuelo a ese tipo de partida.

**El señor PRESIDENTE. – Señor Almirante Alcalá, ¿acompañó al Presidente Pedro Castillo Terrones en alguno de los vuelos para cumplir actividades oficiales o no oficiales? De ser afirmativa su respuesta, ¿nos puede indicar el destino, fecha y motivo?**

**El Almirante Alberto Alcalá Luna. – Sí.** De los que recuerdo, hemos acompañado al Presidente Castillo en un vuelo a Puerto Maldonado, y también en un vuelo a Caballococha. A Puerto Maldonado, me parece que fue para reunirnos con todas las autoridades para ver temas de seguridad, tema de desembarcaderos pesqueros artesanales que se necesitaban etcétera; y el otro vuelo a Caballococha, recuerdo que pasamos inspección a un hospital, y después el Presidente hizo una especie de mitin en la plaza donde nosotros permanecemos un poco alejados de ese mitin porque era más que nada mitin político.

**El señor PRESIDENTE. – Pregunta 6. Señor almirante Alcalá, ¿durante su gestión como comandante general de la Marina, recibió alguna presión para cumplir determinadas disposiciones de carácter irregular o contra las normas legales de parte de algún alto funcionario del gobierno del expresidente Pedro Castillo Terrones o del mismo exmandatario?**

**El Almirante Alcalá Luna. –** No recibí ningún tipo de presión.

**El señor PRESIDENTE. – OK. Pregunta 7. ¿Señor almirante Alcalá, nos puede precisar el tipo de seguro con el que se cobertura cualquier accidente de las aeronaves de La Marina? Qué empresa lo tiene a cargo, y si se ha hecho uso de estos en alguna oportunidad.**

**El Almirante Alcalá Luna. –** Existe un seguro contra todo riesgo que tienen las aeronaves de instrucción y las aeronaves del VRAEM, el resto de aeronaves lo que tienen es un seguro de responsabilidad civil contra terceros, no recuerdo si en ese momento todavía teníamos una empresa como *broker*, pero ahora estamos trabajando directamente con la empresa aseguradora, y ese seguro cubre a todos los pasajeros, independientemente de la cantidad.

**El señor PRESIDENTE.** – Almirante Alcalá, le agradecemos su participación. Se ofrece el uso de la palabra a los congresistas que desean intervenir.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** – Ningún congresista ha solicitado el uso de la palabra, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.** – OK. Si no hay más intervenciones, le cedemos el uso de la palabra al invitado para que, de considerarlo, agregue o manifieste una declaración final que crea pertinente para concluir su participación.

**El Almirante Alcalá Luna.** – No, no tengo más que aclarar, señor Presidente, muchas gracias.

**El señor PRESIDENTE.** – Le agradecemos al almirante Alberto Alcalá Luna por su participación en la presente sesión de la Comisión de Defensa Nacional, con facultades de Comisión Investigadora, de conformidad con la Moción de Orden del Día 4213. Puede retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno. La comisión se reserva la posibilidad de convocarlo nuevamente si resulta necesario para la investigación. Buenas tardes.

**El Almirante Alcalá Luna.** – Buenas tardes, Presidente.

**El señor PRESIDENTE.** – Citación a la señora Lourdes Esther Huanca Atencio, Presidenta de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú. Secretaria técnica, solicito informe si la ciudadana Huanca Atencio, se encuentra en la plataforma.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** – Señor Presidente, sí se encuentra la señora Huanca Atencio en la plataforma.

**El señor PRESIDENTE.** – Señora Huanca, no la podemos apreciar, por favor necesitamos verla, y por favor si pudiera verla completamente. Sí, está totalmente oscuro.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Es lo que tengo, no tengo más otra visibilidad, estoy con mi sombrero, me puedo sacar el sombrero, ¿me puede ver tal vez?

**El señor PRESIDENTE.** – Podría girar un poquito porque no se ve nada.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – ¿Así?

**El señor PRESIDENTE.** – Después lo puede ver en la grabación, pero no se ve nada, absolutamente nada.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – A ver, voy a apoyar un poco con el celular la... a ver ahora.

**El señor PRESIDENTE.** – No la podemos distinguir; disculpe.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Qué es lo que tengo que hacer en todo caso si me indica porque estoy acá instalada, no puedo...

**El señor PRESIDENTE.** – La única forma es girar y que le dé luz al rostro.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – En todo caso me da un segundo, por favor, para ver...

**El señor PRESIDENTE. – Con gusto.**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – Gracias. Hola.**

**El señor PRESIDENTE. – Buenas tardes.**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – Buenas tardes.**

**El señor PRESIDENTE. – Señora Lourdes Huanca Atencio, vamos a proceder a tomarle la juramentación; levante, por favor, la mano derecha. Ciudadana Lourdes Esther Huanca Atencio, ¿juráis por Dios y por los santos evangelios, decir la verdad y solamente la verdad al declarar como testigo ante esta comisión investigadora, y, de igual manera, responder las preguntas que le sean formuladas?**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – ¡Sí, juro!**

**El señor PRESIDENTE. – Si así lo hicieréis, que Dios os premie, y si no que Él y la nación os lo demande. Ciudadana Esther Lourdes Huanca Atencio, buenas tardes, le solicitamos indicar su nombre completo, su DNI, su domicilio, correo electrónico y número de celular para que quede registrado en la grabación.**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – Mi nombre es Lourdes Esther Huanca Atencio. DNI 04436070. Número de celular es 990598762. Correo Electrónico [luordeshuanca@yahoo.es](mailto:luordeshuanca@yahoo.es)**

**En estos momentos me encuentro en la ciudad, en el país de México, en la dirección Londres 84 Colonial del Carmen, Coyatalán, México.**

**El señor PRESIDENTE. – Gracias. Sírvase indicar si asiste acompañada de algún abogado, de ser así, para la grabación el abogado debe indicar nombre completo, número de colegiatura precisando el Colegio Profesional que se encuentra agremiado, su número de celular, y su correo electrónico.**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – Sí, le paso al abogado, sí cuento con un abogado, por favor, si le dan la oportunidad para que él manifieste.**

**El señor PRESIDENTE. – Buenas tardes, doctor.**

**El señor QUINTANA MENDOZA, Luis Alberto. – Sí, como está; buenas tardes, señor Presidente, y señores miembros de la comisión. Mi nombre es Luis Alberto Quintana Mendoza, abogado, el Colegio de Abogados de Lima 61870. Celular 996208393. Y correo electrónico [luis@quintana.pe](mailto:luis@quintana.pe)**

**El señor PRESIDENTE. – Muchas gracias. Ciudadana Lourdes Esther Huanca Atencio, ha sido invitada en calidad de testigo. Antes de empezar con las preguntas, se le cede el uso de la palabra si desea formular alguna declaración y/o descargo sobre los hechos precisados en el oficio de invitación referido a la Moción de Orden del Día 4213, que se le adjuntó oportunamente para su conocimiento y fines pertinentes.**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. – No, ningún descargo.**

**El señor PRESIDENTE. – OK. Pasamos a las preguntas, entonces. Señora Lourdes Huanca Atencio, sírvase absolver las siguientes preguntas, unas son de contexto orientadas a conocer más de usted y sus actividades en general, y**

otras que son propiamente concernientes al caso materia de investigación.  
**Pregunta 1. Señora Lourdes Huanca Atencio, ¿a qué actividades se dedica específicamente y cuánto percibe por ello; paralelamente a la actividad que de dirigente social, usted o algún familiar suyo realizaba otros trabajos o tenía otros ingresos en el Estado?**

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Yo soy dirigente nacional de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas Nativas Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), en la cual soy artesana y productora; mis recursos que yo tengo es de mi labor y de mi trabajo que yo realizo.

**El señor PRESIDENTE.** – Puede completar la pregunta o le repito nuevamente para que...

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – ¿Puede volver a repetir, por favor?

**El señor PRESIDENTE.** – Le voy a repetir nuevamente. Ya me dijo a qué se dedica, también pregunté y cuánto percibe por ello. ¿Paralelamente a esta actividad de dirigente social, usted o algún familiar suyo realizaba otros trabajos o tenía otros ingresos en el Estado?

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Bueno, yo respondo de mí, señor. Yo me autofinancio de mi persona. No me financo de nadie más. Mis recursos dependen de acuerdo como tengo que vender mis productos, la artesanía; en promedio será pues mensual 800, puede ser de 500, de acuerdo a como tengo la venta.

**El señor PRESIDENTE.** – OK. Muchas gracias. Señora Lourdes Huanca Atencio, desde cuándo conoce al expresidente Pedro Castillo Terrones, y a la señora Lilia Paredes Navarro, señale la forma y circunstancias detalladamente que lo conoció.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – La conozco al señor Presidente Pedro Castillo Terrones, el 28 de julio de 2021, en el Centro de La Convención de Lima en San Borja, donde fuimos invitados todas las organizaciones sociales para dar el saludo correspondiente cuando ha sido proclamado Presidente. A la señora, la esposa, la primera dama Lilia Paredes, la conozco el 18 de agosto de 2021, en el aniversario de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas, Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP)

**El señor PRESIDENTE.** – Pregunta 3 Señora Lourdes Huanca Atencio, ¿cuántas veces en actividades oficiales y no oficiales ha viajado usted en aeronave de la Fuerza Armada o Policía Nacional del Perú acompañándole al expresidente de la República José Pedro Castillo Terrones? Indique la fecha y el destino.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Fui invitada oficialmente por el Presidente Pedro Castillo, el 8 de abril en un acto oficial, en el Quinto Consejo de Ministros que se llevó a cabo en el departamento de Puno, la provincia de Huancané. Es ahí donde he viajado en un helicóptero, donde me llevaron al departamento de Puno, me llevaron a la provincia de Huancané y me trasladaron a la capital. La primera vez que he participado en eso y nunca más fue otra vuelta.

**El señor PRESIDENTE.** – Entiendo que es solo una vez.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Así es, una sola vez que fui invitada en este Consejo de Ministros; una invitación oficial como representante de mi Federación de Mujeres Campesinas.

**El señor PRESIDENTE.** – Señora Lourdes Huanca Atencio, ¿ha viajado usted con otros dirigentes sociales en los viajes oficiales y no oficiales con el expresidente de la República Pedro Castillo Terrones? De ser afirmativa su respuesta, indique con quiénes y qué temas trataron.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Yo fui ese día una sola vez, y vuelvo a reiterar, no tuve otras oportunidades de viajar en otros vuelos ni nada, esa vez viajé, estuve ahí al lado de periodistas, al lado que han ido en ese avión, no hubo otros dirigentes que no me recuerdo.

**El señor PRESIDENTE.** – *OK.* Señora Lourdes Huanca Atencio, ¿en sus viajes oficiales y no oficiales en aeronaves del Estado, coordinó la obtención de posteriores financiamientos para sus actividades políticas y proyectos gremiales?

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – En absoluto, no se ha coordinado con nadie. Yo estuve ahí al lado de periodistas, estaba al lado de representantes; en absoluto, en ningún momento.

**El señor PRESIDENTE.** – *OK.* Pregunta 6. Señora Lourdes Huanca Atencio, el 18 de octubre de 2022, usted en su calidad de representante de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú (FENMUCARINAP), y luego de haber sostenido una reunión con el expresidente Castillo, el exministro de Trabajo Alejandro Salas, declaró que el gobierno entregó treinta millones de soles para la mujer rural e indígena, en el marco de un Programa Midagri, le pregunto, ¿esas coordinaciones con su activa participación, se iniciaron previamente durante su viaje presidenciales? ¿En dichos viajes con el expresidente y sus ministros, hizo recomendaciones puntuales sobre el direccionamiento de dicho programa?

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – No, señor. Vuelvo a reiterar, la primera vez que subí al vuelo, al helicóptero, en ningún momento se ha tocado temas que tiene que ver de la organización, en ningún momento.

**El señor PRESIDENTE.** – Puedo preguntarle ¿qué temas trataron?

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – ¿Perdón, en el Consejo de Ministros?

**El señor PRESIDENTE.** – Sí.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** – Fui de observadora a escuchar cómo se estaba llevando a cabo el Consejo de Ministros, donde participaron alcaldes, el Presidente del Gobierno Regional y otras autoridades y otras organizaciones sociales.

**El señor PRESIDENTE.** – *OK.* Pregunta 7. Señora Lourdes Huanca Atencio, la federación que hemos referido en la pregunta anterior que usted representa, no se encontraba inscrita en la Superintendencia Nacional de Registros Públicos SUNARP, por lo menos hasta el año 2022, sin embargo, aparece en la base de datos de Pueblos Indígenas u Originarios del Ministerio de Agricultura;

para inscribir se necesitaba la asistencia técnica, consultoría y asesoría que el Ministerio de Cultura pagó por veinticuatro mil soles el 27 de junio de 2022, como consta en el requerimiento 2487, el beneficiario fue nada menos que Jon Henry Coaquira Huanca, quien cobró como consultor del Estado alrededor de ochenta y cinco mil soles. Pregunta, ¿conoce usted al señor Jon Henry Coaquira Huanca? ¿Cuál es su grado de relación con él? Y si lo conoce, es afirmativo, diga la forma y circunstancia en que lo conoció.

La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. — Yo soy madre de Jon Henry Coaquira Huanca, pero su pregunta debería de responder los funcionarios del Ministerio de Cultura, yo no puedo responder.

El señor PRESIDENTE. — OK. En el mismo sentido la pregunta siguiente. Henry Coaquira Huanca, fue proveedor del Estado desde que Pedro Castillo asumió el cargo de Presidente de la República, ¿usted coadyuvó, influyó o recomendó para que Jon Henry Coaquira Huanca sea proveedor del Estado en dicha gestión?

La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. — No, señor, el señor Henry Coaquira Huanca, es un ciudadano adulto, es un profesional en la cual él responde por él.

El señor PRESIDENTE. — OK. Pregunta 8. Señora Lourdes Huanca Atencio, además de conocer a la ex pareja presidencial y especialmente a su hija Yenifer, ¿conoce también a Kevin Castillo Medina, Fray Vásquez Castillo, ¿entre otros familiares del expresidente? ¿Ha efectuado con ellos algún tipo de actividad funcionales?

La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. — No, señor, no conozco a ningún otro pariente del señor Presidente o de la primera dama, excepto a la señora o señorita Yenifer.

El señor PRESIDENTE. — La segunda pregunta en esta pregunta dice, ¿ha efectuado con ellos algún tipo de actividad funcional?

La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. — No, señor.

El señor PRESIDENTE. — OK. Pregunta 9. Señora Huanca, el 8 de abril de 2022, viajó usted en el avión Spartan C27J Matrícula FAP 332 Lima Juliaca Lima, en el vuelo de ida como invitada, y en el de retorno como parte de la comitiva, qué función cumplió y cuáles fueron las actividades en la que participó ese día entendiendo la forma o la calidad del vuelo que se menciona en esta pregunta.

La señora Lourdes Esther Huanca Atencio. — Yo fui en calidad de dirigente nacional, participé en la actividad, vuelvo a reiterar, escuchando al Consejo de Ministros, a las ministras, ministros que estaban presentes, con las autoridades locales, regionales, donde manifestaban de la problemática de la región donde nosotros tenemos la base también de mujeres y es por eso que estamos ahí participando.

El señor PRESIDENTE. — OK., señora Lourdes Huanca Atencio. Si no hay más intervenciones, les cedemos el uso de la palabra a la invitada, para que de considerarlo, agregue o modifique una declaración final que crea pertinente para concluir su participación.

**La señora Lourdes Esther Huanca Atencio.** — Ninguna declaración.

**El señor PRESIDENTE.** — OK. Le agradecemos a la señora Lourdes Esther Huanca Atencio por su participación en la presente sesión de la Comisión de Defensa Nacional, con facultades de Comisión Investigadora, de conformidad con la Moción de Orden del Día 4213; puede usted retirarse de la plataforma cuando lo considere oportuno; la Comisión se reserva la posibilidad de convocarla nuevamente si resulta necesario para la investigación. Buenas tardes.

**El señor QUINTANA MENDOZA.** — Buenas tardes, señor Presidente; buenas tardes.

**El señor PRESIDENTE.** — Gracias, doctor. Citación al ciudadano **José Luis Manrique Pizango**, comunicador en Prensa Alternativa durante el gobierno del expresidente de la República Pedro Castillo Terrones. Doctora Denegri, solicito informe si el ciudadano Manrique Pizango, se encuentra en la plataforma.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** — No, señor Presidente, no se encuentra en la plataforma.

**El señor PRESIDENTE.** — Lo consignamos, entonces. Citación a la ciudadana **Rosa Luz Pérez Ramírez**, docente, secretaria del Sindicato de Profesionales de la Educación de las Bases de Arequipa. Secretaria técnica, solicito informe si la señora Pérez Ramírez se encuentra en la plataforma.

**La SECRETARIA TÉCNICA.** — No, señor Presidente.

**El señor PRESIDENTE.** — Dejamos constancia de eso. No hay más invitados, y también dejamos constancia de los que no se han presentado.

Se levanta la sesión, siendo las 17 horas y 34 minutos del día lunes 15 de mayo de 2023, se agradece a todos su participación, dios los bendiga.

**—A las 17:34 h, se levanta la sesión.**

La grabación y/o video y transcripción de la presente sesión forma parte del acta.

**DIEGO ALONSO BAZÁN CALDERÓN**

**Presidente**  
Comisión de Defensa Nacional, Orden  
Interno, Desarrollo Alternativo y  
Lucha contra las Drogas

**ALFREDO AZURÍN LOAYZA**

**Secretario**  
Comisión de Defensa Nacional, Orden  
Interno, Desarrollo Alternativo y  
Lucha contra las Drogas